



MATRÍCULA CURSO 2021/2022

Plazos de matrícula:

- **1ª fase : recogida de documentación del alumnado de continuidad: meses de abril y mayo.**
- **2ª fase: formalización de matrícula de todo el alumnado del centro.**

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL ALUMNADO DE CONTINUIDAD DE LA **ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO) Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (FP Básica).**

➤ **Documentación que hay que entregar si no se entregó con anterioridad.**

- Fotocopia del DNI del alumno/a.
- Fotocopia de los DNI/NIE del padre/madre/tutor/a legal del alumno/a si es menor de edad.
- Fotocopia del documento/tarjeta de la Seguridad Social o de otra entidad aseguradora en la que el alumno/a sea beneficiario de prestación sanitaria. **Nota: Solo alumnado 1º y 2º ESO.**
- Copia sentencia de separación o divorcio. Último convenio regulador (SOLO ALUMNADO MENOR DE EDAD NUEVO O QUE HAYA CAMBIADO SU SITUACIÓN).
- Autorización a terceras personas.
- Documentación acreditativa de padecer alguna enfermedad o discapacidad, así como informe en el caso de alumnado de Necesidades Educativas.
- Fotocopia del Libro de Familia.

➤ **Documentación que hay que entregar todos los años.**

- Una fotografía reciente de tamaño carné.
- Consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz del alumnado (ver archivo adjunto).
- Normas generales de organización referidas al alumnado (ver archivo adjunto).
- Normas por la situación generada por la pandemia (ver archivo adjunto).
- Autorización de aulas virtuales (ver archivo adjunto).
- Compromiso a adquirir sobre el uso del móvil.

➤ **Documentación referida a los servicios complementarios** (deberán adjuntar la documentación sólo en el caso de solicitar alguno de los servicios)

- **Transporte escolar:**

- Deberá indicar ruta y parada. Para ello ha de consultar el cuadro adjunto.

RUTA DE SAN ISIDRO TF254CV2021 PARADAS:	RUTA DE LOS BLANQUITOS TF258CV2021 PARADAS:	RUTA CHIMICHE TF257CV2021 PARADAS:
Cementerio	Recta de Los Blanquitos	Los Blanquitos
Centro de Salud	Colegio de Los Blanquitos	Lomo Grande 55
Gasolinera – Cruce de Charco del Pino	Cruz de las Ánimas	La Iglesia
Cooperativa	La Iglesia	Farmacia de Chimiche
Vista Gorda	La Fuentita	Cruce de Frontos
Cruce Carretera a Yaco	Las dos Palmeras	Recta de Los Blanquitos

Rotonda II Corín Metal San Isidro		Colegio de Los Blanquitos
Rotonda I La ermita de San Isidro		Cruz de las Ánimas
		Las dos Palmeras
		La Fuentita

RUTA DE LA CRUZ DE TEA 2 TF255CV2021 PARADAS:	RUTA DE CHARCO DEL PINO TF253CV2021 PARADAS:
La Barriada (Cuatro caminos)	C/ Charcay – Era Alta
Campo de fútbol	C/ Charcay – Asero
Casa de Franchi	C/ Charcay – Hermano Pedro
Finca Lasar	Bar Orchilla
Cruz de Tea	
Calle Los Pinos	
Cementerio	
Centro de Salud	
La Cumbrita, 17	
Km 8,500	

-Deberá reunir los siguientes requisitos:

→ Para alumnado de 1º y 2º de la ESO:

- Tener su domicilio en el área de influencia del centro educativo
- Que la distancia desde su domicilio al centro educativo de su zona de influencia sea de **2 Km o más**, o que esté obligado a desplazarse fuera de su localidad de residencia por inexistencia en la misma de la etapa educativa correspondiente.

→ Alumnado de 3º y 4º de la ESO y FP Básica (**Alumnado no preferente**)

- Estar matriculado en 3ºESO, 4ºESO o FP Básica en el centro
- Que la distancia desde su domicilio al centro educativo de su zona de influencia sea de **5 Km o más**.
- Cuando por necesidades de escolarización sea desplazado a otro centro de ESO, siempre que se encuentre a más de 5 Km de su domicilio, o esté obligado a desplazarse fuera de su localidad por inexistencia en la misma de la etapa educativa correspondiente

- Deberá adjuntar certificado de residencia donde conste la distancia desde su domicilio hasta el centro educativo (salvo que se haya presentado en cursos anteriores).

- Material didáctico:

-Copia de la Declaración de la Renta de 2019, en caso de que **NO** autorice su consulta en el formulario de matrícula.

-En el caso de desempleo del padre, madre y/o tutores legales, es necesario aportar la acreditación en caso de **NO** autorizar la consulta de dichos datos por la administración. Certificado de renta de la Oficina de Empleo, Organismos de la Seguridad Social o de los Servicios Sociales del Ayuntamiento (en caso de no tener la obligación de presentar la Declaración de la Renta).